ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Resolución No 9196 *de* 03/08/2017

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una ocupación en el Territorio Nacional

LA DIRECCION DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y.

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) BELTRAN CARDENAS MARTHA OLIVIA Identificado(a) con CC número 52665383 expedida en CAJICA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su ocupación según CERTIFICADO de AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por ESCUELA DE FORMACIONES TECNICAS FORMATES el dia 24/06/2017 y registrado en el libro 7 Folio 60 año 2017
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a BELTRAN CARDENAS MARTHA OLIVIA identificado(a) con CC número 52665383 expedida en CAJICA para desempeñarse como AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente resolución, quedara inscrito en el registro Único Nacional del Talento Humano en salud (RETHUS).

COMUNIQUESE, Y CÚMPLASE
Dada en Bogota, D.C. a los 03/08/2017

Original Firmado Por
Rosmira Mosquera Padilla

ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Bogotá, D.C. 9-02-2018
A la fecha notifique personalmente al señor (a) Martha Beltran
CC. # 52'665'383
Firma

Revisó: Sebastian Quiroz L.
Elaboró: Sebastian Quiroz L.

Cra 32 No 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co
Info 364 9666

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Scanned by TapScanner